

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NÚM. 309

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 30 de Enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Martina, San Lesmes, San Hipólito y San Félix, papa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco, Santa Marcela, virgen, San Cirio, mártir, y San Julio, presbítero.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto admitiendo la renuncia que del cargo de jefe del Cuarto militar de S. M. la Reina Regente ha presentado el capitán general de Ejército D. Ramón Blanco y Erenas.

Ultramar.—Real decreto nombrando consejero de administración de las islas Filipinas, á D. Ricardo Carrasco y Moret.

Boletín Oficial

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto concediendo indulto para solemnizar los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Gobernación.—Real orden recomendando á los señores gobernadores tengan especial cuidado para que las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883 y 21 de Septiembre de 1894 sean escrupulosamente observadas, que se refieren á impedir que se eluda con la emigración irregular el servicio de las armas.

—Real orden circular declarando que el vicepresidente de la Comisión provincial, no debe concurrir á la comisión mixta de reclutamiento, cuando asista el Gobernador civil y tiene obligación de hacerla, para presidirla, cuando dicha autoridad no asista.

Gobierno civil.—El alcalde de Torralba participa que el ganado lanar de la propiedad de los vecinos D. Pascual Bercero y D. Agustín Onís, se hallan padeciendo la enfermedad variolosa.

Montes.—Anuncio para segundas subastas de aprovechamientos forestales.

Guerra.—Circular anunciando que en los días 20 y 30 de Abril y 10 y 20 de Mayo del corriente año, tendrán lugar en Zaragoza, en la primera de las indicadas fechas, en la de Barcelona, en la segunda y tercera en la de Melilla y en la última de aquellas, los concursos correspondientes para proveer cuatro plazas de maestros de obras militares. También publica el programa de examen para el concurso.

Intervención de Hacienda.—Resumen de los pagares de compradores de Bienes Nacionales desamortizados, que han de hacerse efectivos en el próximo mes de Febrero.

Comisión de evaluación.—Haciendo saber á los contribuyentes de esta capital, para que antes del día 15 de Febrero, presenten en la secretaría de evaluación las declaraciones de altas y bajas ocurridas en la riqueza, para la formación del apéndice al amillaramiento.

Tesorería de Hacienda.—Hace saber que desde el día 1.º al 28 del próximo mes de Febrero se procederá en esta capital al cobro á domicilio de las cuotas de contribución por rústica, urbana é industrial del tercer trimestre del año económico corriente, por el recaudador D. Narciso Tornés y sus auxiliares.

Recaudación voluntaria.—Edictos anunciando los días que se procederá al cobro del tercer trimestre en los pueblos que componen la primera zona de Jaca y la primera de Sarriena.

Comisaría de Guerra de Zaragoza.—Para el día 8 del mes de Febrero próximo anuncia público concurso para adquirir carbón vegetal de carrasca ó encina y petróleo con destino al depósito de Jaca.

Edictos militares.—Haciendo saber se instruye expediente contra el recluta de esta zona Matías Latras Jabierre por falta de presentación en dicha zona, y se le llama para que dentro del término de 30 días comparezca para que puedan ser oídos sus descargos.

RECURSOS VANOS

(De El Nacional.)

Es curioso lo que ocurre respecto al propósito del Gobierno de llevar muy pronto á la *Gaceta* aquellas amplias reformas de la Administración cubana que el Sr. Cánovas del Castillo anunciara en el Mensaje de la Corona.

Nadie discute las reformas, nadie se opone á ellas, y se encuentra, sin embargo, medios de combatir al Gobierno por ese asunto. Sólo Tesifonte Gallego, que anoche apunta timidas censuras á la política reformista, habla claro en tal sentido. El partido constitucional, que recuerda, sin duda, cómo depositó su confianza absoluta en el Sr. Cánovas para abordar y resolver el problema, no ha dicho una palabra en contra.

Pero tanto los enemigos sistemáticos de toda expansión para nuestra política colonial, lo mismo que los que pretendieron pasar como verbo de espíritu más reformista, combaten al Gobierno por medios indirectos. Los unos dicen que estas reformas se dan por sumisión vergonzosa al influjo extranjero, y los otros sostienen que el partido conservador no puede hacer tales reformas.

Los primeros dan anoche señal categórica de vida en un artículo del *Heraldo*, titulado *Los dueños de Cuba*; los segundos se desahogaron por la pluma del Sr. Maura en el último extraordinario de *El Liberal*. Pues ni el *Heraldo* ni el Sr. Maura tienen razón, ni la tienen en éste los celosos del partido liberal, ni en aquél los patriotas suspicaces que no sólo ven en todo una humillación, sino que además se complacen en publicarla.

No tiene razón el *Heraldo*. Se ha dicho mil veces y en cien tonos, que no se dan reformas por presión de nadie; que se publicarán y aplicarán por la propia soberanía de España, y en cumplimiento de una libérrima y solemne promesa de su Gobierno. No hay más ni hay menos en la cuestión. Si el Gobierno niega que existan semejantes tratos, sino los afirma, ni mucho menos, el Gabinete de Washington, ¿por qué asegurar que existen y explotarlos como motivo de indignación para España?

Claro es que siendo la opinión de Europa resueltamente partidaria de la mayor expansión en la política colonial, y siendo esto mismo un vehemente deseo de la opinión norteamericana, á ésta tanto como á la de Europa ha de agradar nuestro cambio de rumbo, granjeándonos su simpatía y su apoyo; pero ¿es eso ni significa que nos imponga nadie lo que hacemos porque lo prometimos y porque no parece conveniente á los intereses de la Patria?

Mas es muy cómodo combatir al Gobierno sin combatir las reformas, porque se comprende que éstas tienen hoy de su parte el espíritu de España, deseosa de que no se perdona camino de dignidad y decoro que pueda llevarnos cuanto antes al término de la guerra. No se atreven aquellos periódicos con la impopularidad de una campaña antireformista, y acuden al recurso de fingir humillaciones que no existen, porque no han existido tratos ni imposiciones de ninguna especie que hubiesen podido ocasionarlas, en el caso de que tuviésemos un Gobierno capaz de consentirlas.

No es más razonable ni menos ridículo el procedimiento del Sr. Maura. Claro es que él no combate que se den reformas; pero si se opone y cree vergonzoso que las dé el partido conservador. El Sr. Maura había tomado por lo serio su papel de Gladstone español, y teme que el Sr. Cánovas quiera arrebatárselo. No. El Sr. Cánovas no necesita papeles de nadie; le basta ser Cánovas, puesto que, como Cánovas, en eso y en todo, ha hecho por su país lo que nadie ha logrado borrar ni siquiera igualar.

Cuando el Sr. Maura acaso derribaba golondrinas con la honda clásica del balear, ya el Sr. Cánovas era gobernante preocupado y ocupado en la reforma de nuestro método de gobierno al otro lado de los mares, y si después no ha podido el señor Cánovas continuar desde el ministerio aquella obra, por impedirselo necesidades más importantes, más graves y más urgentes del país, ni ha regateado jamás su estudio y sus actos á los problemas ultramarinos, ni ha ocultado, respecto á ellos, sus amplias ideas.

Tan amplias, que cuando el señor Maura pueda estudiarlas en los documentos que muy pronto ha de publicar la *Gaceta*, seguro es que ha de confesar muy pequeña la obra que tanto le envanece ahora y que no supo defender en sazón oportuna con energía, que acaso nos habría evitado muchos disgustos, con la energía siquiera que, tanto él como su deudo el Sr. Gamazo, pusieron en la defensa de un modesto reglamento de vinos.

Comprendemos, pues, que á los antireformistas impenitentes y sistemáticos desespere su soledad, y comprendemos que á los fusionistas codiciosos amargue la certidumbre de que no hacen falta ellos para juntar en el momento oportuno, la acción política á la de las armas; pero ¡qué le hemos de hacer! Esas son causas insignificantes, sobre todo cuando en contra de ellas está el interés soberano de la Nación.

Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

Londres 28.—Promete ser muy concurrido el *meeting* que por iniciativa de la sociedad Byron se celebrará la semana próxima, con objeto de pedir en nombre de los altos intereses de la civilización y de la paz la destitución del sultán de Turquía.

Dicho *meeting* tendrá carácter internacional.

Paris 28.—A las once de la mañana el conde de Muravieff se ha dirigido al ministerio de Negocios extranjeros, celebrando una entrevista con el ministro, Sr. Hanotaux, la cual se ha prolongado hasta las doce y cuarenta.

Nada ha podido traslucirse acerca de los asuntos que se han tratado en esta conferencia; pero se supone que ha reinado el más completo acuerdo en todas las cuestiones de orden internacional puestas sobre el tapete.

Ambos personajes se han dirigido luego á la embajada de Rusia, donde han sido obsequiados con un suntuoso almuerzo.

Berlin 28.—El *Diario Oficial* publica un aviso anunciando la expiración del tratado de Comercio entre Alemania y la república dominicana.

Viena 28.—Un despacho de Atenas dice que continúan en aquella capital los desórdenes universitarios. Los estudiantes insisten en pedir la separación de un profesor, á la cual se opone el Gobierno. Los alrededores de la Universidad están ocupados militarmente.

En el motin de ayer resultaron heridos un sargento y dos estudiantes.

Paris 29.—Las esperanzas de que la próxima cosecha de cereales sea muy abundante en Europa, han producido un descenso en el precio del trigo en los mercados de Londres, Berlin, Viena y Budapest. También en Paris se ha acentuado la baja.

Carta de Madrid

29 de Enero de 1897.

Mucho se comentaron anoche y se comentan hoy las noticias que contiene un telegrama de Cayo-Hueso que publica *El Imparcial* esta mañana. En él se dice que Weyler marcha con dirección á Las Villas y que lleva consigo una columna de 20.000 hombres; que quedan partidas organizadas en Pinar, Habana y Matanzas; que en vista de los peligros que ocasiona la navegación por el río Cauto, hay el propósito de formar un convoy para abastecer á Bayamo por mucho tiempo; que existe desacuerdo entre varios generales y Weyler y que por esta causa se dice que quieren regresar á la Península los señores Pin y Bernal y que también ha anunciado el mismo deseo el general González Muñoz; que el resultado de la zafra este año será nulo por los constantes incendios en los campos, y que circulan rumores en la Habana de que se ha prohibido la publicación de un alcance de las reformas preparadas para Cuba.

Esta tarde se habla mucho también de las delaciones hechas en Cadiz por el marqués de Apezteguia, telegrafiadas extensamente por los corresponsales. Cree el jefe de los constitucionales que la guerra no acabará por sólo la acción de las armas; que no es preciso enviar más tropas á la isla; que teme que al lle-

Notas del día

Reparación en Correos

Merced á la galanteria del digno administrador de Correos en esta provincia D. Casimiro Zavaleta, hemos tenido el gusto de visitar las oficinas de esta principal donde hemos apreciado las mejoras introducidas en aquella dependencia que eran, á nuestro juicio, de verdadera necesidad y de importancia.

Los condueños de la casa, cediendo á las justas peticiones del administrador citado, no han escatimado medios ni sacrificios para poner aquella dependencia en condiciones de salubridad de que antes carecía realizando, obras de embellecimiento y comodidad.

Y el Sr. Zavaleta, alcanzando de la Dirección general un modesto presupuesto para adquisición de mobiliarios, han sido los factores que han realizado la metamorfosis de convertir un local deficientísimo en oficina hábil para el desempeño de los múltiples servicios que en ella se realizan.

Muchos plácemes merecen los desprendimientos de los propietarios y las gestiones del Sr. Zavaleta, quien, con una cantidad insignificante, ha sabido aprovecharla de tal modo que hoy todo el antiguo mobiliario viejo é inservible, ha sido sustituido por otro completamente nuevo y que llena cumplidamente los servicios á que se destinan.

Ha carecido de interés la sesión ordinaria que en segunda convocatoria ha celebrado nuestra corporación municipal.

Sólo se ha tratado en ella de aprobar la lista de compromisarios para senadores que ha estado expuesta al público durante veinte días.

Contra ella no se ha opuesto reclamación alguna.

Y autorizar la venta de carne de borrigo con la separación de despachos y las precauciones que la Alcaldía tenga por conveniente.

Se tomaron otros acuerdos de menor cuantía.

Ha presidido el alcalde Sr. Aisa.

Para mañana á las diez está citado á sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar principio á la rectificación del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del año actual, de conformidad á lo prevenido en el art. 47 de la vigente ley.

La junta de aguas del Pantano celebrará sesión mañana á las doce, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para el nombramiento de vocales que han de reemplazar á los que cesaron en 31 de Diciembre.

Por Real orden de 26 de este mes se dispone que los vicepresidentes de las Comisiones provinciales no deben concurrir á las comisiones mixtas de reclutamiento cuando asistan los Gobernadores civiles, y que tienen obligación de hacerlo, para presidirlas, cuando los Gobernadores no asistan.

La Intervención de Hacienda de la provincia publica en el *Boletín Oficial* relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos plazos vencen en el próximo mes de Febrero; y la comisión de evaluación recomienda á los interesados que tengan altas ó bajas en su riqueza imponible, hagan las reclamaciones acompañadas de los documentos correspondientes antes del día 15 del propio mes de Febrero, á fin de que puedan incluirse las alteraciones en el apéndice al repartimiento del año 97 á 98.

Por la recaudación de contribuciones de esta capital, se anuncia que el día 1.º de este mes dará principio el cobro á domicilio de la correspondiente al tercer trimestre del año económico corriente.

En la *Gaceta* de ayer se publica el escalafón del cuerpo de ingenieros de montes.

Se ha concedido al capitán D. Arsenio Díez Fernández el mando de las fuerzas de la guardia civil que prestan servicio en el distrito de Jaca.

Ha sido nombrado de Real orden administrador de Hacienda de la provincia de Cáceres, jefe de Negociado de tercera

clase, D. Antonio Añón Molina, tesorero de Hacienda de esta provincia.

Se hará cargo de esta vacante D. Antonio Nogueira Pavia, recientemente nombrado administrador de esta Delegación de Hacienda.

En la sección quinta del ministerio de la Guerra, se ha verificado un sorteo para designar un capitán y un primer teniente de ingenieros, destinados á la compañía de telégrafos que se organiza para Filipinas.

En la secretaria de la Universidad de Zaragoza se ha recibido un edicto anunciando dos plazas de ayudantes de clases prácticas, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Central, las cuales han de proveerse por concurso, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes en el plazo de treinta días.

Las juntas de defensa contra la filoxera necesitan no dormirse y desplegar gran actividad y energía para evitar la invasión de tan terrible plaga.

Hasta la fecha han sido declaradas filoxeradas las siguientes provincias de España: Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cádiz, León, Zamora, Salamanca, Oviedo, Orense, Lugo, Baleares y Navarra.

La liquidación de lo recaudado en Cuba y Puerto Rico en el mes de Octubre último, ofrece una baja de 209 884 pesetas. De esta baja corresponde á Puerto Rico la suma de 25.400 pesos con relación á igual mes del año anterior.

¡Consecuencias tristes de la guerra!

Dicen de Seo de Urgel, que á las diez de la mañana del día 23, reparando los desperfectos de la cubierta de la casa de D. Francisco Canturri Ramonet, se desprendió un madero con tan mala suerte, que dando por una punta en la cabeza del peón José Sans Viladot, lo dejó cadáver.

El *Boletín Oficial* zaragozano publicó anteayer el anuncio convocatoria para el certamen, en el que se ha de adjudicar un premio de 1.000 pesetas, procedentes del legado Dr. Gari, al autor de la mejor Memoria acerca del tema «Influencia del descubrimiento de la circulación de la sangre en Medicina.»

En la convocatoria señala la Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza las condiciones del certamen y requisitos que exige á los aspirantes.

Dicen de Zumárraga que en las primeras horas de la madrugada del último lunes, apareció un cadáver en el pórtico de la iglesia de la expresada villa.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, resulta que el muerto era un vecino de Zumárraga llamado José Antonio Garicano y según dictamen facultativo parece que el frío fué la causa de su fallecimiento.

El próximo mes de Junio partirá de Inglaterra, con dirección al polo Sur, una expedición científica que explorará en todos sentidos por espacio de tres años el Océano Antártico.

Los gastos de la expedición evalúanse *grosso modo* en 1.250.000 francos, cantidad que será sufragada por suscripción pública.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública acordó anetayer, entre otras disposiciones, una que tiene grande importancia para la respetable y tan olvidada clase de maestros de escuela, habiendo sido ponente en el asunto el consejero Sr. Cemborain y España.

En virtud de dicha disposición, al sueldo fijo que corresponda percibir á los maestros se agregará la tercera parte á título de compensación, y este aumento deba tenerse en cuenta para la clasificación de los derechos pasivos. Estos beneficios alcanzarán á los maestros de los establecimientos benéficos y penitenciarios.

En las poblaciones donde exceda hoy la referida retribución del tercio de sueldo fijo, se considera la diferencia como aumento voluntario.

Por último, y con objeto de no alterar las disposiciones legales vigentes, el Consejo ha acordado que en las poblaciones de menos de 1.000 almas siga siendo la retribución la cuarta parte del sueldo al maestro señala en distintas poblaciones el artículo 191 de la ley.

S. M. la Reina firmó anteayer tarde el decreto admitiendo la dimisión al general Blanco.

Se indica para sustituirle á los generales Moltó ó Cubas.

También se habla del general Sánchez Gómez para un puesto en la combinación militar á que ha de dar lugar este nombramiento.

Se han recibido en Madrid varios telegramas comunicando las impresiones que han expuesto sobre la situación actual de la isla de Cuba los pasajeros del vapor *San Agustín*, que han desembarcado en Cádiz.

Resulta, según estas referencias, que los insurrectos están muy desalentados, que carecen de recursos para continuar la guerra y que es muy probable que aprovechen la oportunidad de la implantación de las reformas para abandonar el campo y someterse.

En general, juzgan los pasajeros del *San Agustín* bastante despejada la situación de Cuba y se expresan en términos tan optimistas que contrastan notablemente con el pesimismo de los que aquí procuran mantener la desconfianza.

Es indudable que, entre unos y otros, mayor fundamento han de tener las opiniones de los que han seguido de cerca el desarrollo de los sucesos y estudiado sobre el terreno la cuestión de Cuba.

Desgraciadamente, la grave enfermedad que desde hace algún tiempo habia minado la existencia de la Sra. D.ª Socorro Linares Rivas, hermana del ministro de Fomento, ha tenido el triste desenlace que se temía.

La noche del 27 entregó á Dios su alma cristiana y buena, después de recibir todos los auxilios de la religión y de ofrecer en tan supremo trance las más hermosas pruebas de resignación y piedad.

En Santiago de Galicia, donde ha fallecido, estamos seguros de que habrá causado un sentimiento general la muerte de D.ª Socorro Linares Rivas, pues era la finada modelo de virtudes, y habia conseguido que todo el mundo la profesara entrañable afecto por la bondad de su carácter y por las altas prendas que atesoraba su espíritu.

Nos asociamos al inmenso dolor que sufre por tan irreparable pérdida nuestro respetable amigo el señor ministro de Fomento, al cual enviamos, como á toda su distinguida familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio particular)

La fiebre bubónica.—Conferencia del doctor Martínez Pacheco.—Profilaxis de la epidemia.—La próxima conferencia.

En una de mis últimas crónicas hablaba del doctor Jersin y de los maravillosos resultados obtenidos con el empleo del suero contra la fiebre.

Hoy que la amenaza de una invasión de tan terrible epidemia preocupa á todas las naciones que se aprestan para la defensa, creo que los lectores agradecerán algunos detalles sobre lo que es la fiebre bubónica y profilaxis.

Para ello no hablaré por cuenta propia. Creo más conveniente y más útil también referirme al notable estudio leído anoche en la Sociedad Española de Higiene por el presidente Sr. Martínez Pacheco.

Según éste, las noticias más remotas que se tienen de la fiebre se remontan de unos 400 años antes de Jesucristo, en cuya época se registra en la Historia con el nombre de peste de Atenas, que tan formidables estragos causó en la ciudad de los helenos.

En España tuvimos la peste bubónica hasta el siglo XVII en que desapareció por completo.

Hizo también una minuciosa exposición del bacillus de la peste, el cual sólo puede germinar y desarrollarse en una temperatura desde 20 grados sobre cero á cinco grados bajo cero.

En temperaturas superiores ó inferiores á este promedio es imposible la vida y propagación del bacillus de la peste bubónica.

Cuanto á la profilaxis de la fiebre, el doctor Martínez Pacheco hizo constar

gar á la época de las lluvias, si antes no hace la paz, tome mucho incremento la insurrección en Pinar del Río hoy pacificada; que se cometió un error en mandar á Weyler revestido de amplios poderes para lo militar y para lo político; que le considera como buen general pero deficiente como gobernador, sobre todo silliga el momento—que parece próximo—de emplear la acción política; que tal despedirse de Weyler dijo éste: que venga pronto mi relevo; y otras cosas análogas. Mañana estará ya en Madrid el señor marqués de Apezteguia y por tanto pronto sabremos con certeza lo que opina, y si los corresponsales han traducido bien sus palabras.

De New-York telegrafian sólo, á título de información, que el corresponsal del *Herald* en la Habana dice á este periódico que ha tenido ocasión de leer el proyecto de reformas para la isla de Cuba y que contiene soluciones tan liberales como inesperadas; y que si se acepta la garantía de los Estados Unidos y Martínez Campos sucede á Weyler en el mando, la paz puede considerarse asegurada para muy en breve; y por fin, que esas noticias han sido comentadas en Nueva-York poniendo algunas personas en duda que el corresponsal del *Herald* conozca el proyecto de reformas que los periodistas españoles no han podido ver hasta ahora.

De Filipinas no hay novedades; espérase pronto el ataque á los insurrectos en Cavite.

La indisposición pasajera que sufre el Sr. Cánovas no es de cuidado y no le impide ocuparse en los asuntos públicos, aunque á sus años todo achaque le molesta con mayor intensidad. Se ha vuelto á hablar de crisis, pero estos rumores carecen de fundamento porque estos instantes no son á propósito para andar variando de ministros, porque nada vendría á resolverse en los problemas que á todos nos preocupan.

De asuntos económicos no se oye nada que merezca referirse: el Gobierno trabaja en los presupuestos, sobre todo en lo referente á reforzar los ingresos para cumplimiento de las obligaciones contratadas.

De provincias que el tiempo mejora en todas, lo mismo que en el extranjero, donde los fríos son intensos.

Su afectísimo amigo.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Del *Diario de Zaragoza*: «Anoche llegó á esta ciudad el general Correa, comandante general de este cuerpo de ejército.

En la estación le esperaban los generales Martitegui y González Tablas.

El general Correa se encargará hoy del mando, cesando el general Martitegui, quien volverá á desempeñar el Gobierno militar de la plaza.

Es probable que esta tarde se verifique la presentación de generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición, al nuevo capitán general de Aragón.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*: «Ayer se iniciaron las avanzadas del Carnaval, saliendo á la calle algunos disfraces.

Si en años anteriores el Carnaval habia perdido la animación de otros tiempos, en el actual, ha de tenerla mucho menos por las circunstancias que atravesamos.

—Esta noche marchará á Madrid la comisión de diputados provinciales que presidirá el Sr. Anglés, para gestionar cerca del Gobierno la exención del depósito de las 200.000 pesetas, para interponer el recurso contencioso, contra la real orden que condena á la Diputación al pago de aquella suma por débitos á la Hacienda.»

—Del *Heraldo de Aragón*: «Anoche en el teatro surgió un incidente desagradable entre un distinguido oficial de ingenieros, estimado amigo nuestro y un guardia municipal.

El guardia observó una conducta algún tanto intemperante por lo cual el Alcalde le impuso un correctivo.

—Parece que varios socios del Casino Mercantil que tienen obligaciones de dicho Centro, al tener noticia de que pensaban suprimir los bailes de Carnaval, se ofrecieron á garantizar con sus obligaciones los gastos que ocasionaran los clásicos bailes del casino.

Por esto es casi seguro que los bailes se darán en los días que es inveterada costumbre.

—En breve marchará á Burgos nuestro estimado amigo D. Pedro Acín Broquera, recientemente nombrado médico provisional del regimiento de caballería de España.

El Sr. Acín Broquera es un médico muy ilustrado que con brillantes notas ha ganado los grados de licenciado y doctor en Medicina y por eso seguramente desempeñará á satisfacción de todos, el nuevo destino que se le ha confiado.»

que no habiendo síntomas que caractericen la enfermedad, faltan también medios para prevenirla con consentimiento de causa.

Sólo, pues, las más enérgicas medidas que la higiene establece para evitar el contagio y para esterilizar los vehículos propagadores de la peste, son los medios que sin levantar mano y con toda rigurosidad deben ponerse en práctica para evitar tan terrible azote.

De esta opinión es también el doctor Prout, á juzgar por su último discurso ante la Academia de Medicina de París, recomendando como única salvaguardia las vendas ordinarias de higiene, aislamiento de los atacados, y al empleo de antisépticos por los enfermos.

Hablando del Congreso internacional de Sanidad, llamado á reunirse en breve en Venecia para convenir en los medios de defensa contra la peste, que han de poner en práctica los países europeos, citó el Sr. Martínez Pacheco como antecedente que debe tenerse muy en cuenta, la conducta que observó la Gran Bretaña en el último Congreso internacional de Sanidad, al que concurrieron representantes de España, Francia, Italia, Austria é Inglaterra, con objeto de acordar los medios de evitar la propagación á Europa de las epidemias de Oriente.

Inglaterra se opuso tenazmente é imprimió todo acuerdo, aduciendo que vería con gusto cuantas medidas de carácter higiénico adoptaran los diferentes Estados dentro de su territorio; pero que el Reino Unido no estaba dispuesto á tolerar ninguna medida que implicase coartar en lo más mínimo el libre tráfico del comercio inglés y circulación de sus buques.

Pero como si con esta amenaza no tuviéramos bastante, el doctor Prout teme por su parte que la peste invada á Europa por el ferrocarril transcapiano, por lo mismo ha encarecido la conveniencia de que Rusia adopte medidas enérgicas para impedir el avance de la epidemia.

Lo mejor sería que no hubiera motivo para estas ni aquellas medidas.

Flavio

Madrid 29 Diciembre 1896.

Sección Varia

CUENTOS DE CASA

FRAGMENTO

¡Pobre Juan! Era más desgraciado que la desgracia misma.

Habia nacido para ser esclavo de una materia enfermiza que se aniquilaba paulatinamente y en vano quería deshacerse de aquel cuerpo, que sólo inspiraba compasión, inútil para el mundo. Todo el año acurrucado junto á la lumbre y sufriendo los rigores del insolente carácter de su mal hermano, parecía una momia viviente que se agitaba por un mecanismo automático ensayado previamente.

Sufría y sufría con resignación. Temía más á su hermano Joaquín que á los horrores de su enfermedad crónica é incurable.

De modales adustos y de feroz instinto, tenía Joaquín la voluntad entera de su infeliz hermano.

La corrupción de sus costumbres le había lanzado al camino del crimen y tranquilamente vivía gozándose en la impunidad que había quedado del asesinato de un convecino suyo, por el que, sentenciado á muerte, esperaba su última hora un pobre mártir que yacía inocentemente en la lobreguez de inmundos calabozos presintiendo el crimen terrible de la ley inconsciente.

Y sin embargo, el autor infame no contento con este segundo asesinato en el que hacía cómplice á la justicia humana, torturaba la triste vida de su pobre hermano, despidiéndole, cual si se tratara de una bestia y no del ser que llevaba en sus venas igual angre.

Juan, á solas con su conciencia, y previendo la efímera existencia que le aguardaba, exclamaba presa de angustia cruel: — ¡miserable!, entre tanto llega la hora del castigo, persiguenle los remordimientos.

Si me quitase la vida, nadie tendría derecho á quejarse de mi conducta... Dicen que el suicidio es un crimen, y es realmente una cobardía para aquellos que se van cuando aun les queda alguna esperanza ó asidero, y es un acto de arrojo si no se tiene más que el dolor en perspectiva. ¡Ah! Si al menos supiese que mi vida puede servir á alguien... Si un día, durante una hora, un minuto, pudiese impedir que se cometiese una mala acción y ser útil á la felicidad de algún hombre... Si tuviese esa seguridad querría vivir... porque entonces me lo impondría el deber...

Pero al contrario; inútilmente consulto el porvenir, porque solo veo un pobre ser siempre enfermo, y atacado del continuo temblor de la fiebre, al que solo queda un hábito de vida y al que un esfuerzo para decir una palabra más alta que la otra fatiga y rinde...

Si, no veo más que un ser desgraciado tirando arrimado al fuego y encorvado de hombros, y ese ser infeliz y desdichado soy yo... que tengo derecho á morir para huir del dolor y de mi inutilidad.

¿Qué es mi vida? El padecer constante. ¡Terrible pesadilla engendro del malestar que me anonada!

Si al menos tuviese valor. ¡Qué hermoso debe ser desligarse de una existencia que solo envuelve tristezas y amarguras! Y por otro lado ¡qué horrible momento! ¡Pensar que uno mismo se constituye en instrumento de lo que está reservado al Dios que nos creó á su propia semejanza!

¿Por qué el hombre se ha de anteponer á la divina Providencia usurpando sus atribuciones?

¡Ah! Esta consideración está muy bien cuando un fútil capricho, una contrariedad llevadera nos arrastra por falta de fuerza de voluntad á consumir lo que nos dicta la imaginación exaltada; pero cuando el sufrimiento es superior á toda ponderación, cuando en lontananza se perciben augurios siniestros imposibles de contrarrestar... entonces presenta como salvadora idea, la tremenda de concluir para siempre el sufrir que nos amaga.

¡Fiero destino el que nos subyuga difícil de huirle!

¡Cuántos en el caso del pobre Juan sin tiempo para meditar resolución de tanta transcendencia, han obrado impulsados por arrebatadora y febril monomanía! ¡Desgraciados! ¡No vinieron al mundo para ser árbitros de su existencia!

En las situaciones difíciles el hombre debe prevalecer haciéndose superior á todo evento.

Para algo nos dió Dios lo que no otorga á los irracionales.

SALVADOR MARTÓN.

Alcance Postal

Madrid 29 de Enero de 1897.

Rebelión filipina

Del archipiélago se han recibido hoy noticias que no dejan de ofrecer interés. Según los citados cablegramas recibidos por el Gobierno, varias partidas pequeñas corren hacia Batangas, Tarlac y Nueva Ecija, con objeto de distraer la atención de Cavite. Renace también la agitación en la provincia de La Laguna. Dicen también que el general Marina ha sido nombrado interinamente jefe de Estado Mayor para sustituir al general Aguirre que regresa por enfermo.

El general Galbis prepara una importante operación hacia las minas de Angot.

Continúan los preparativos para acumular medios de defensa contra Cavite. Se han reforzado varias baterías, dotándolas de cañones de los trasatlánticos *Magallanes* é *Isla de Luzón*.

El Sr. Cánovas ha despachado hoy con la Regente, hallándose completamente restablecido de su indisposición.

Extranjero

Nueva York 29.—El *New York Herald* dice que entre las reformas de Cuba figura la creación de un cuerpo legislativo compuesto de dos Cámaras elegidas por sufragio que entenderán en asuntos de Aduanas, Hacienda y gastos de Guerra y Marina de la isla. El Gobernador general tendrá atribuciones para nombrar la mayoría de los funcionarios públicos.

Atenas 29.—En Creta se han reproducido los desórdenes. Han ocurrido nuevas matanzas de cristianos. Se han mandado refuerzos.

París 29.—La prensa de esta capital concede grandísima importancia al viaje del ministro ruso Sr. Muravieff.

Lisboa 29.—Ha causado viva sensación la noticia de haber ocurrido varios casos de fiebre bubónica en el lazareto de Goa. Se toman aquí precauciones para impedir pueda ser importada la epidemia.

Roma 29.—El gobierno desmiente los rumores de una pronta evacuación del territorio de Eritrea. Lejos de eso, trata de enviar nuevos refuerzos.

Para el 15 del próximo serán convocadas las elecciones generales.

De Cuba.—Telegrama oficial

General Rey salió el 25 de Veguito conduciendo convoy, y llegó ayer á Bayamo. En tiroteos durante la marcha tuvo 8 heridos.

El general Montaner encontró el 26 en Colonia Lagunito (Villas), á la partida de Pancho Pérez, desalojándola de sus posiciones después de hora y media de fuego. Los rebeldes dejaron en el campo once muertos, 12 tercerolas y 23 caballos; la columna tuvo dos oficiales y nueve de tropa heridos.

Teniente coronel Aguilera tomó campamento en Ojico (Habana), cogiendo 6 muertos; tuvo dos heridos.

El coronel Moncada sorprendió campamento en Jesús María é hizo 4 muertos; tuvo dos heridos.

Teniente Coronel Zabalza, con regimiento Villaviciosa, batió en montes Bayamo (Habana) partidas Castillo, Hernández y Acosta, cogiendo 39 muertos, casi todos de arma blanca, 25 armamentos, 200 caballos con monturas, dos botiquines, y una bandera. La columna tuvo siete heridos.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y escuadrones de Talavera y Jarnes, divididos en tres columnas, batió grupos en Ojo de Agua, haciendo tres muertos; en Perú tomó prefectura, hiriendo al prefecto; en Roquete Guanabacoa sorprendió campamento de Casimiro Rodríguez, tomando posiciones á la bayoneta; los rebeldes abandonaron diez muertos, uno titulado capitán; se hicieron tres prisioneros, recogiendo cuatro mujeres, 12 niños, armas, 40 caballos, multitud de enseres y medicamentos.

Batallón Asturias batió grupo en la Gloria (Pinar); hizo dos muertos, cogió cuatro carretas con frutos y destruyó prefectura, teniendo cuatro heridos.

Presentados 10.—*Akumada*.

Noticias de Marina

Ha salido del puerto de Vigo la escuadrilla rusa compuesta de tres torpederos, que estaba allí fondeada.

El cañonero «Rubi» ha salido á verificar su crucero por las costas de Almería.

Ha naufragado en la entrada de Zumaia el lanchón «Antiguo» y la balandra «San Blas», salvándose la tripulación y quedando libre el canal de entrada.

La Regente ha firmado hoy varios nombramientos de personal para Filipinas, entre otros:

Nombrando á D. Rafael Comenge, fiscal que era de lo Contencioso, Interventor general de Hacienda, y á D. José Martos para el puesto que aquél deja vacante.

Las declaraciones publicadas por el marqués de Apezteguia han sido muy comentadas.

Dedúcese de ellas que aunque de una manera indirecta reclamarán el relevo del general Weyler para que las reformas sean decisivas en pró de la pacificación.

Bolsa

Interior, 64,15; Exterior, 76,95; Amortizable, 75,70; Cubas viejas, 93,90; Cubas nuevas, 82,00; Aduanas, 96,00; Banco, 384,25; Tabacos, 210,50.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

Weyler.—El cólera.—No hay crisis

Madrid 30, 1^a 40 tarde (núm. 767.)

Desmentidos en absoluto cuantos rumores han circulado sobre el regreso del general Weyler.

El Gobierno está satisfecho de su gestión.

El general Weyler implantará las reformas en la forma que le indique el Gobierno.

Se encuentra en Rodas (Santa Clara) el general Weyler.

A bordo del vapor «Peekin» han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.

No son de la peste bubónica como se había dicho; pero sí del cólera.

El vapor conducía 1.600 peregrinos.

Puedo asegurar que no habrá crisis parcial, por ahora.

La Cámara de París.—Ordenes terminantes.—De Cuba

Madrid 30, 1^a 40 tarde (núm. 768.)

Por 252 votos contra 241 ha rechazado la Cámara de París el contra-proyecto relativo á los azúcares, presentado por el socialista James.

Ha quedado aprobado, por consiguiente, el proyecto del Gobierno que concede primas á la exportación.

Todas las naciones han dado órdenes para que cuantos buques procedan de la India se sujeten á cuarentena rigurosa.

De Cuba telegrafian que en diferentes encuentros matamos ocho insurrectos, bastantes heridos y se han presentado á indulto 29 rebeldes.

Las reformas

Madrid 30, 2^a 55 tarde (núm. 769.)

El programa que tiene dispuesto el Gobierno sobre el asunto de las reformas es el siguiente:

El miércoles próximo celebrarán Consejo los ministros y en el someterá el Sr. Cánovas á sus compañeros el proyecto ultimado. En el Consejo que celebrarán el jueves bajo la presidencia de la Regente, dará cuenta á S. M.; y el viernes ó lo más tarde el sábado se publicarán en la «Gaceta».

Parece que después de publicadas se tardará algún tiempo á su planteamiento.

El consejo de Estado ha recibido ya el documento que expresa las bases de las reformas.

No puedo adelantar el contenido de ellas, porque excepción hecha de los ministros nadie lo sabe.

Hay interés en conocerlas.

Lotería Nacional

Madrid 30, 2^a 50 tarde (núm. 770.)

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

20.953, Barcelona; 19.038, Tenerife; 20.563; 2.754; 38.366; 22.123; 24.162; 44.529; 4.793; 1.259; 32.569; 53.745; 19.101; 29.501; 47.217; 16.618; 40.324; 38.216; 41.578; 2.516; 30.586; 50.587; 15.342; 227; 42.801; 19; 40.271; 31.670; 35.314; 34.416; 50.982; 51.094; 8.926; 38.199; 39.224; 49.741.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado.

TEATRO

Baile de máscaras para mañana de 3 á 6 de la tarde.

Entrada general 50 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 A CARGO DE
Don Julián Zeldin Saure
 HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.º
 SE OPERAN CATARATAS

TRASLADO
 La tienda de jergas y calzado de Francisco Sabado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho a la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, a fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.
 Como les iba diciendo a toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.
 El mismo Francisco Sabado tiene a su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbellez el féretro en el mencionado mueble.
Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas
 Domicilio en BARCELONA: calle Arco, n.º 64
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas
 Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 100.064.418'75
 Sinieistros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58
 En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.
 Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.
 Agente en la misma don Ramón Navarrete.

6, Calle del Mercado, 6
CARNECERÍA MODELO
 DE
Juan Ferrer Gracia
VACA CEBONA
 a una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso
TROZOS ESPECIALES
 Se reciben encargos de fondistas y particulares.
Precios económicos
6, Calle del Mercado, 6

La Funeraria Oscense
 Coches fúnebres en competencia con la Excm. Diputación y es á saber
TARIFA DE PRECIOS

	Ptas.	Cts.
Coche primera, decorado con plumeros blanco y negro, dos caballos.	12	50
Coche segunda, blanco y negro, dos caballos.	7	50
Coche segunda, negro, un caballo.	5	00
Coche cerrado, negro, un caballo.	3	00
Parihuela, negra.	2	50

El que de la Funeraria se surtiera de féretro de zinc se le dejará el coche sea de primera ó segunda de balde, así como la parihuela.

QUINTAS
LA UNIÓN ESPAÑOLA
 Sociedad COMANDITARIA LEGALMENTE ESTABLECIDA
 Rambla de las Flores, 17, BARCELONA
 Unica empresa en España que redimió a los asociados comprendidos en los 20.000 excedentes de cupo del 94
DEPOSITARIO GENERAL: EL BANCO DE ESPAÑA
 Clase 1.ª Liberación del servicio militar completo a todo evento Ptas. 1200
 » 2.ª » de la Península, Ultramar y excedente cupo » 1050
 » 3.ª » de la Península y Ultramar » 820
 » 4.ª » de Ultramar exclusivamente » 500
 Esta compañía autoriza como depositarios a los Sres. Curas párrocos, Notarios, Casas de banca y de comercio que admitan los fondos.
 Para más detalles y formalización de contratos dirigirse al Representante en Huesca
D. Luis Abad Susin, Plaza de San Pedro

ANSELMO LLANAS
 EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR
Consulta médico-quirúrgica
 de once a una
 COSO ALTO, 51

BARBERO En los porches de Berdejo se necesita uno que sepa bien su obligación.

IMPORTANTE
 es el regalo que hace el dueño del establecimiento del Coso alto, núm. 24; economía en los precios al último límite: por cada peseta de compra se regala un billete de una preciosa caja de música automática.
24, Coso alto, 24

DESPACHO DE LECHE DE VACAS
 DE
DOÑA : DIONISIA : GIMÉNEZ
 Viuda de Fernando Orús
 La dueña de este antiguo y acreditado establecimiento advierte al público, que su establecimiento no ha sido nunca multado a pesar de cuanto digan ciertas gentes calumniadoras, que no merecen otra cosa que el desprecio.
 Para mayor garantía se advierte que estará siempre a disposición del comprador el graduador.
 Desde mañana las horas de despacho serán de dos a cuatro de la tarde en el despacho de la plaza de San Lorenzo, y durante la tarde en el establecimiento, Padre Huesca, núm. 72.

PRECIADO, FOTÓGRAFO
COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15
Cuatro retratos por UNA peseta!
 Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.
COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA
 Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.
Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis
COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15--PLANTA BAJA